

Mercados laborales duales en crisis: Francia vs. España

Samuel Bentolila (CEMFI).
Pierre Cahuc (Ecole Polytechnique).
Juan J. Dolado (Universidad Carlos III).
Thomas Le Barbanchon (CREST).

El objetivo de este trabajo es explicar la extremadamente diferente respuesta de la tasa de paro en España respecto a otras economías europeas durante la actual recesión. Para ello nos centramos en las diferencias existentes con Francia, un país cuyas regulaciones en el mercado laboral (costes de despido, protección frente al desempleo y negociación colectiva) son aparentemente similares a las de nuestro país. Mientras que la tasa de paro en España se redujo del 22% en 1994 hasta el 8% en 2007, cuando la economía española creaba una elevada proporción de los puestos de trabajo en la Unión Europea, se espera que alcance cerca del 20% a finales de 2009. Por el contrario, la tasa de paro en Francia, cercana a la española en 2007, apenas ha aumentado en 2 puntos porcentuales.

Para ello, evaluamos qué parte de este diferente comportamiento se debe al hecho de que la brecha entre costes de despido entre trabajadores con contratos indefinidos y temporales sea bastante más alto en España que en Francia, teniendo en cuenta otros factores diferenciales, como el mayor peso del empleo en la construcción residencial en nuestro país o el mayor crecimiento de la oferta de trabajo. La idea subyacente es que un alto diferencial de indemnizaciones reduce las conversiones de contratos temporales a indefinidos y aumenta los flujos de trabajadores entre los diferentes estados del mercado laboral, lo que conduce a un mayor paro. Utilizando métodos de calibración en un marco teórico de búsqueda de trabajo con ambos tipos de contratos, encontramos que al menos una tercera parte del aumento de la tasa de paro en España se hubiera evitado con instituciones de protección al empleo como las existentes en Francia y que un 25% de dicho diferencial lo explica en exclusiva el diferencial de costes de despido.